



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

San Lorenzo, 28 de agosto de 2019_

Presidente de la Junta Municipal de San Lorenzo.

Abog. Osvaldo Gómez

Presente.

El Concejal Alfredo Lezcano, se dirige a usted y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal, con el objeto de presentar la siguiente Minuta.-----

VISTO: El acta de acuerdo firmado el 3 de setiembre de 2015, entre los vecinos del barrio Santa María y San Juan de nuestra ciudad, y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M. O. P. C.) -----

QUE: Urge la necesidad de la construcción del muro de contención programado, para proteger en especial en tiempo de lluvia, a los vecinos y a la escuela que se encuentra en el lugar, ya que el punto de descarga de la alcantarilla celular desemboca en el mencionado lugar.-----

CONSIDERANDO: Es función municipal, de conformidad a la **Ley Orgánica Municipal Nro. 3966/2010**, en su Art. 12, Numeral 2) **En materia de infraestructura pública y servicios**, inciso a); ***“La construcción, equipamiento, mantenimiento y ornato de la infraestructura pública del Municipio, incluyendo las calles, avenidas, parques, plazas, balnearios y demás lugares públicos.”***

Inciso b) ***“la construcción y mantenimiento de los sistemas pluvial del municipio.”*** -----

QUE: el Código Civil, en materia de contrato, en su Art. 715, refiere; ***“Las convenciones hechas en los contratos forman para las partes una regla a la cual deben someterse como a la ley misma, y deben ser cumplidas de buena fe. Ellas obligan a lo que esté expresado, y a todas las consecuencias virtualmente comprendidas.”***-----

POR TANTO

Solicito al pleno de la Junta Municipal, aprobar la siguiente Minuta

Artículo 1º Solicitar al Ejecutivo Municipal realizar los trámites para el cumplimiento del acuerdo firmado el 3 de setiembre de 2015 entre los vecinos del barrio Santa María y San Juan y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M. O. P. C.), para la construcción del muro de contención.